

EL PAPEL DE LA CEDHJ NO ES DE INQUISIDOR, SINO DE CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE EL CIUDADANO Y GOBIERNO: BARBA GARCÍA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) trabaja en el combate al abuso del poder, contra la impunidad de aquellos servidores públicos que han realizado actos u omisiones sancionados por la ley, pero su tarea no es asumir el papel de inquisidor, sino de canal de comunicación entre el ciudadano y el gobierno, afirmó el presidente de este organismo, Carlos Manuel Barba García.

Ante miembros del ejército mexicano, encabezados por el comandante de la V Región Militar, Luis Pineda Orozco, en donde ofreció una conferencia sobre la historia, fundamento y las tres generaciones de los derechos humanos, Barba García sostuvo que en la CEDHJ “tenemos la firme convicción de que más vale convencer que vencer.”

Dijo que uno de los principales frentes de lucha ha sido contra la impunidad: “Un auténtico Estado de derechos únicamente puede concebirse en el marco del respeto a la ley para generar una sociedad libre y armónica, donde el derecho se constituya en el factor de equilibrio que impida tanto el ejercicio abuso o arbitrario del poder, como la excesiva debilidad de éste. El principio de ‘Nadie está por encima de la ley’ debe ser aplicado a los transgresores de la norma, sin anteponer como causas excluyentes las que se sustentan en el poder económico”.

Añadió que la impunidad es incompatible con una sociedad que se presuma democrática. “Nada causa en el ciudadano común mayor desaliento y frustración que observar cómo en algunos casos se distorsiona el espíritu de la ley para evitar su estricta aplicación y propiciar la evasión de la sanción a quienes, cobijados en la función pública, aprovechan para satisfacer sus intereses personales”.

Al hablar de la historia de los derechos humanos comentó que son un tema de siempre, porque implican lo más valioso que tiene el ser humano: su dignidad. “Los derechos humanos son valores y principios éticos que dan sentido a las relaciones entre personas y sociedades. Un ser humano no es un individuo aislado, ni la dignidad exclusivamente individual; ella abarca todas las dimensiones sociales y colectivas de nuestra especie y su inserción en los medios natural y cultural.”

En la plática que sostuvo con los militares, el ombudsman de Jalisco explicó el fundamento de los derechos humanos, desde cuándo existen, las tres generaciones de los derechos humanos de acuerdo con su naturaleza, origen, importancia y contenido: la primera generación que la constituyen los derechos civiles y políticos; la segunda, los derechos económicos, sociales y culturales, y los de la tercera generación, que versan sobre el desarrollo, la libre autodeterminación de los pueblos, la paz, un medio ambiente sano, entre otros.

Explicó que los de la primera generación fueron los primeros exigidos y formulados por el pueblo en la Asamblea Nacional durante la Revolución francesa.”La dignidad humana, la libertad y la democracia son ideas y valores cuya conquista desemboca por fuerza en el establecimiento del Estado de derecho. Desde que se acepta su inclusión en el texto constitucional, el Estado se obliga a respetar la esfera jurídica del particular y ajustar su actividad gubernativa al principio de la legalidad.”

Dijo que en los de la segunda generación el Estado asume el papel de cumplir, dar y hacer para que la norma jurídica también tenga vigencia sociológica, sin afectar los conquistados en la primera generación. Los derechos de la salud, vivienda, educación, trabajo, entre otros, han sido consagrados por la primera constitución social del siglo XX en el mundo: la Constitución mexicana de 1917.

El objetivo de los derechos humanos de la tercera generación, también conocidos como los derechos de los pueblos o solidaridad, es promover el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos. Encierran un espíritu de corresponsabilidad en bien de la humanidad, que es única, independiente de las fronteras, razas, religión, color o cualquier otra condición. Estos derechos tienen como particularidad considerar al individuo no en forma aislada, sino como parte de un todo, que es la humanidad.

Los cursos de capacitación que inició la CEDHJ desde 1998 dirigidos a miembros de las fuerzas armadas han llegado a casi diecinueve mil generales, jefes, oficiales, personal de tropa y alumnos de planteles militares.